



UNIVERSIDAD ANÁHUAC MÉXICO CAMPUS SUR

ESCUELA O FACULTAD (RELACIONES INTERNACIONALES)

**TRABAJO (final)
PERIODO (2020)**

NOMBRE DE LA ASIGNATURA:	PRACTICUM TALLER DE ANÁLISIS INTERNACIONAL II
CLAVE DE LA ASIGNATURA:	INT 4301 002
NRC:	21017
LICENCIATURA EN:	Relaciones Internacionales
NOMBRE DEL PROFESOR:	Raquel Rivas Rodríguez
FECHA DE APLICACIÓN:	ENERO - JUNIO 2020
CALIFICACIÓN:	

DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN

OBJETIVO: Fortalecimiento de la investigación como resultado del estudio científico de la asignatura a través de un estudio de caso que se presentará en formato podcast más un trabajo escrito que detalle la metodología realizada.

Ser un ente participativo de reconstrucción ante una crisis.

INSTRUCCIONES: Realizar un podcast de 10 minutos y publicarlo en su blog junto con la entrega del trabajo escrito que explique la metodología utilizada y la investigación realizada para poder desarrollar finalmente el podcast de no más de 5 cuartillas sobre uno de los siguientes temas:

Haití y el Cólera - Aguirre*Ángeles, Eduardo

Zona del Sahel y el hambre - Cano*Estrada, Areli N.

Níger y la Malaria - García*Domínguez, Ximena

Honduras y la migración debido a la violencia de las Maras - García*Palma, Fernanda

República Democrática del Congo y Ébola - Garmendia*Herrera Moro, Aranza

Sudán del Sur y el hambre - Santillano*González, Stephanie C.

Venezuela y migración, junto con falta de medicamentos y alimentos - Bolívar*Carrillo, Sebastián

EVALUACIÓN:

Criterio	Porcentaje de calificación asignado	Calificación obtenida
-----------------	--	------------------------------

Rigor académico. El alumno usa 4 fuentes académicas y documentales verificables.	15	
El podcast incluye introducción, contenido, recapitulación y cierre.	10	
Investigación desarrollada en el trabajo escrito cumple con lo que se espera de un alumno universitario de últimos semestres	30	
El contenido incluye los elementos: Los temas están documentados con fuentes Apropriadas, actuales y verídicas, y los contenidos se presentan de forma organizada.	10	
El podcast tiene una excelente producción técnica que incluye los 4 elementos: • Música de fondo. • Volumen de voz adecuado. • Calidad de audio. • Tiempo de duración estipulado del podcast.	20	
Información. La información tiene un orden detallado tanto en el podcast como en el documento escrito y fácil de leer y de entender al ser el proyecto escuchado.	15	
Total	100	

Link del Podcast: <https://soundcloud.com/sbolivar97/final-practicum-podcastcrisis-humanitaria-en-venezuela-con-audifonos>

Universidad de Anáhuac Campus Sur

Liderazgo

Profesor Adrián Ruíz de Chávez



ENTREGA FINAL: “Crisis olvidadas: Crisis humanitaria en Venezuela”

Elaborado por

Sebastián Bolívar Carrillo (00312599)

“Crisis olvidadas: Crisis humanitaria en Venezuela”

Venezuela, el antes considerado como el país con mayor crecimiento económico y desarrollo de toda América Latina, se encuentra pasando por la peor crisis humanitaria de toda su existencia. La escasez de alimentos y medicamentos, los altos niveles de inseguridad, la represión gubernamental, los altos índices de migración, son motivos que evidencian la terrible situación por la que está pasando actualmente Venezuela.

El objetivo del siguiente trabajo es analizar la situación de Venezuela, para poder generar un documento de valor que le permita a las personas entender un poco más a fondo, ¿qué está sucediendo en Venezuela? Y que esta crisis, hasta cierto punto olvidada, pueda retomar importancia. Para poder lograr esta investigación se utilizará una metodología de trabajado cualitativa, siendo las principales fuentes libros, periódicos de renombre, opiniones públicas de venezolanos y datos de organizaciones.

Antecedentes:

En el año 1999 llegó al poder democráticamente Hugo Rafael Chávez Frías, un exmilitar que había intentado realizar un golpe de Estado en el año 1992, pero que falló en el intento y fue apresado. Más adelante Hugo recibiría el perdón del presidente Rafael Caldera, y se le permitiría participar en las elecciones presidenciales. Chávez se presentó como un candidato lejano a la idea ideológica del Socialismo, pero después de su toma de protesta, Chávez fortaleció sus lazos con Cuba y países de izquierda. Desde el inicio, Chávez creó una nueva constitución, en el año 1999 para ser más exacto, y se comenzó a difundir el Socialismo del siglo XXI. Poco a poco, durante sus mandatos, Chávez comenzó a explorar y atacar a la industria privada en Venezuela, sin motivo alguno. Comenzó a despedir empleados públicos que no estuvieran a favor de su ideología y silenció medios de comunicación, como Radio Caracas Televisión. Chávez murió en el año 2013, y a partir de ahí Nicolás Maduro, Vicepresidente de Chávez, quedó designado como Presidente interino y posteriormente Presidente de la República. Es importante aclarar que todo lo que vivimos con Maduro es consecuencia de las malas gestiones de Chávez y de Maduro.

En el año 2014 comenzaron las protestas pacíficas en Venezuela en contra del gobierno del presidente Nicolás Maduro Moros por la creciente escasez (falta de alimentos, medicinas, repuestos para vehículos, etc.), los altos niveles de inseguridad, el deplorable mantenimiento de los hospitales y las universidades públicas generaron un descontento y la solicitud para la renuncia del presidente de la República Bolivariana de Venezuela. Además de esto, durante la realización de dichas protestas pacíficas uno de los líderes de la oposición, de nombre Leopoldo López, fue apresado injustamente y sin prueba alguna que demostrará su supuesto delito, debido a que el gobierno alegaba que López solo generó protestas violentas en donde se veían violentados los derechos humanos de los venezolanos. Pero fue la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) a disposición del gobierno, la que generó muertes de jóvenes inocentes que solo alzaban la voz en la búsqueda de un cambio que pudiera generar un impacto positivo para su país.

El 12 de febrero del año 2014 se produjo la primera muerte en la protesta pacífica, Bassil Da Costa, un joven con tan solo 24 años de edad fue asesinado a punta de arma de fuego por un funcionario perteneciente al Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN) sin razón alguna.

Desde la toma de poder de Hugo Chávez y posteriormente la de Nicolás Maduro, los poderes públicos en Venezuela perdieron autonomía e independencia por la constante influencia de ambos presidentes en las decisiones acatadas por los organismos públicos pertenecientes a éste país.

En el año 2015 la oposición venezolana, mediante el ejercicio del sufragio, logró obtener una victoria electoral, después de muchos años, al ganar con una mayoría contundente la Asamblea Nacional, máximo organismo del poder legislativo en Venezuela. A partir de éste punto, la Asamblea Nacional comenzó a realizar investigaciones dirigidas a funcionarios públicos que se sospechaban que estaban involucrados en actos delictivos y además de esto, empezó a aprobar proyectos en la búsqueda de un cambio para el país.

La duración de los períodos presidenciales en Venezuela es de 6 años y a la mitad del mismo se puede realizar un Referéndum Revocatorio para preguntarle al pueblo si el presidente está cumpliendo su labor de la manera correcta, y si quieren que el mismo siga ejerciendo su

cargo. En el año 2016, año en el que al presidente Maduro le tocaba su proceso respectivo del Revocatorio, no se llevaron a cabo dichas elecciones. El gobierno Bolivariano colocó la mayor cantidad de trabas para que dicho proceso no pudiera darse; pero aun así se consiguió recaudar todos los requisitos para la realización respectiva de dicho proceso.

En vista de que el poder electoral tampoco llamó a elecciones directas, secretas y universales, la Asamblea Nacional mediante las funciones que le otorga la constitución de 1999 y actual constitución de Venezuela, decidió realizarle un juicio político al presidente Maduro por su mala administración de los recursos del país, además de todos los casos de violaciones de derechos humanos que se han presentado en el mismo; pero Maduro no se presentó en la realización de éste acto y el 9 de enero del 2017 Nicolás Maduro fue desconocido y destituido como presidente de la República, a lo que Maduro respondió con armas y gritos de traición por parte de la Asamblea Nacional, y decidió hacer caso omiso a lo promulgado por la misma. A partir de este punto las personas comenzaron a salir a las calles en descontento con el gobierno venezolano y pidiéndole al mismo que respete los derechos que les otorga la constitución. Actualmente y después de 103 días de protestas, Según un registro extraoficial realizado por Runrunes, uno de los medios de información más importantes éste país, es que **hasta el 12 de julio han muerto 115 personas durante protestas** contra el Gobierno de Nicolás Maduro y los saqueos principalmente por hambre. La versión oficial del Ministerio Público registra 93 personas fallecidas (Runrunes, 2017).

El gobierno venezolano también se ha visto caracterizado con su gran índice de importación de armas durante la trayectoria de los gobiernos de Chávez y Maduro, en vez de importar medicamentos o productos en escasez vitales para el desarrollo en Venezuela. Según el diario El Comercio **Venezuela** ocupa el lugar 18 de los países que más invirtieron en armas el año pasado. De acuerdo con el Instituto de Investigaciones de Paz de Estocolmo (Sipri, por sus siglas en inglés), el país caribeño gastó 162 millones de dólares en estos productos; colocándose así como el país con mayor importación de armas en Latinoamérica (El Comercio, 2017). Pero el gobierno venezolano prohibió la publicación de cifras o estadísticas que no sean las del gobierno mismo, alegando que las demás eran falsas.

El año 2017 comenzó de una manera agitada para los venezolanos cuando en enero del mismo año se cumplió el plazo para la realización del referéndum revocatorio, mismo proceso que el gobierno se negó a hacer.

A partir del 19 de abril del año 2017 se volvieron a formar las masivas protestas pacíficas por el desconocimiento del presidente Maduro y sus políticas corruptas. De ahí en adelante las protestas no han parado ni un solo día y la Guardia Nacional Bolivariana, a disposición del gobierno, se ha encargado de reprimir y dispersar éstas protestas pacíficas. Las represiones han llegado a niveles tan intensos que muchos jóvenes han perdido la vida en ellas; pero el gobierno sigue sin tomar medidas en contra de los funcionarios públicos que cometieron los actos delictivos.

El gobierno de Maduro se ha encargado de perseguir, amenazar y hostigar a toda persona que tenga una ideología distinta al Socialismo Bolivariano, o Socialismo del siglo XIX, debido a que se niega a dejar el poder. Lo que comenzó como una supuesta “democracia”, como lo fue la Revolución Bolivariana, culminó con gobiernos dictatoriales, negados a dejar el poder y capaz de reprimir, con armas de fuego, a su propio pueblo.

Como se pudo evidenciar en un reporte de la BBC el día 1 de abril del año 2017 el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), mayor organismo del poder judicial, mediante un decreto pasó a acatar las responsabilidades de la Asamblea Nacional, la cual quedó totalmente destituida según Nicolás Maduro. Esto se produjo debido a que el presidente de la República afirmaba que la AN “no cumplía con sus responsabilidades de la manera correcta”, pero ante la luz del mundo se sabe que fue debido a que la AN era el único poder autónomo e independiente en Venezuela, y con todo el poder que poseía estaban estorbando con los planes criminales de los líderes de la llamada Revolución Bolivariana.

La BBC reportó lo siguiente: La Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de Venezuela advirtió que ejercerá las competencias correspondientes a la Asamblea Nacional (AN) de ese país, mientras ese órgano se mantenga en situación de "desacato" (BBC, 2017).

Después de la medida acatada por el TSJ los manifestantes han permanecido en la calle, se han llevado a cabo paros nacionales, marchas a las distintas sedes de los poderes públicos e inclusive grandes concentraciones nocturnas.

En una cadena nacional el mandatario venezolano anunció, en forma de amenaza, “que lo que no se pueda con votos será con armas” afirmando así que lo que se vive en Venezuela no es una democracia sino una dictadura que busca ser similar a la cubana.

En otra cadena de prensa Maduro anunció el proceso para llevar a cabo una Asamblea Nacional Constituyente, ésta estará compuesta de puros miembros que demuestren su apoyo al gobierno provenientes de zonas populares; así mismo Maduro también estableció que a partir del 30 de julio del 2017 se impondría esta asamblea. Pero la Asamblea Nacional Constituyente traería muchos impactos negativos como: la eliminación de la propiedad privada, ya que ahora todos tus bienes pasarán a ser del gobierno, lo que conlleva también a la eliminación de escuelas y universidades privadas como de empresas privadas.

Ante la presión y las sanciones económicas impuestas al gobierno venezolano por distintos organismos regionales como internacionales, un ejemplo de esto es la Organización de Estados Americanos (OEA), el gobierno venezolano decidió otorgarle casa por cárcel al más famoso de sus presos políticos de nombre Leopoldo López, el 8 de julio de éste mismo año. Esto contribuye a otra evidencia del declive y la caída de la Revolución Bolivariana, ya que según analistas políticos, uno de los últimos pasos para la caída de una dictadura es la liberación de los presos políticos, que es una estrategia que utilizan los gobernantes para ganar tiempo. Pero la alegría no duraría mucho, ya que el 1 de agosto del 2017 López sería encarcelado una vez más, sin una prueba determinante.

El domingo 16 de julio del 2017 se realizó una consulta popular a los venezolanos, tanto a las personas que viven el interior como los que viven fuera del país, para determinar si la mayoría desea una Asamblea Nacional constituyente ya que, según datos oficiales de la BBC existen sondeos que indican que el 90% de la población está en contra de la Constituyente, de ahí que, como dice León, se espere una participación baja el día 30 (García, 2017). De esta manera la oposición venezolana busca demostrar que la mayoría de los venezolanos no desea dicha Asamblea y que el gobierno busca imponerla en contra de la fuerza de voluntad

de su pueblo. Los resultados de la consulta popular, de ese domingo en Venezuela, arrojaron que el 98,4 % de los participantes (6.387.854 personas), votaron que rechazan la formación de la Asamblea Nacional Constituyente que promueve el presidente, Nicolás Maduro, para cambiar la Constitución.

El 30 de julio del año 2017, se llevó a cabo la elección para la Asamblea Nacional constituyente, la cual tuvo el porcentaje de aprobación más alto en la historia de la Revolución Bolivariana, con un resultado que ni Chávez logró alcanzar, pero con centros de votaciones vacíos y el mayor porcentaje de abstención para la fecha; la victoria de la Revolución fue considerada como un gran fraude electoral, que le otorgó mayor poder al gobierno venezolano.

Es realmente preocupante la situación de los vuelos hacia Venezuela, ya que muchas aerolíneas han cancelado su servicio; las pocas ofertas de viajes y los altos precios de los vuelos hacen que sea muy difícil entrar y salir del país. Según la BBC Copa Airlines es una de las pocas aerolíneas regionales que ofrecen vuelos directos, en este caso desde Panamá, y donde se puede hacer conexión. La aerolínea panameña tiene tres vuelos directos diarios a Caracas, uno diario a Maracaibo y otro diario a Valencia (BBC, 2017).

Aerolíneas que todavía realizaban servicio a Venezuela son TAME de Ecuador, Latin American Wings de Chile y cubana desde La Habana. TAME, por su parte, tiene seis vuelos semanales a Caracas, con escala en Bogotá, Latina American Wings tiene un vuelo semanal desde Santiago. Cada vez existen menos vías de acceso y salida hacia Venezuela.

Crisis en Venezuela

Principales acontecimientos desde enero de 2019



10 de enero

Nicolás Maduro
Asume su 2º mandato presidencial, tras unas elecciones boicoteadas por la oposición

23 de enero

El líder de la oposición **Juan Guaidó** se proclama «presidente encargado»
EEUU, Canadá y varios países latinoamericanos reconocen a **Guaidó**
Rusia, China y Cuba apoyan a **Maduro**

26 de enero

Seis países europeos advierten que reconocerán a **Guaidó** si Maduro no organiza nuevas elecciones
La Justicia prohíbe a **Guaidó** salir de Venezuela y congela sus cuentas bancarias

30 de enero

Miles de manifestantes liderados por **Guaidó** reclaman al Ejército retirar el apoyo a Maduro
Guaidó solicita al gobierno que permita la entrada de ayuda humanitaria extranjera

4 de febrero

Una veintena de países europeos reconocen a **Guaidó** como presidente

7 de febrero

Dos camiones con ayuda de EEUU intentan ingresar a Venezuela por la frontera colombiana
El Ejército venezolano bloquea la ruta

16 de febrero

Guaidó declara tener el apoyo de miles de personas para dejar entrar la ayuda humanitaria

21 de febrero

Maduro cierra la frontera con Brasil

22-23 de febrero

Guaidó asiste a un concierto en Colombia
Enfrentamientos en las fronteras con Colombia y Brasil; manifestantes exigen el ingreso de ayuda humanitaria a Venezuela

4 de marzo

Guaidó vuelve a Venezuela, tras una gira por Brasil, Paraguay, Argentina, y Ecuador, además de un encuentro con el vicepresidente de EEUU, Mike Pence

7-11 marzo

Un apagón sin precedentes paraliza al país durante seis días
Maduro denuncia un sabotaje para desestabilizarlo

24 de marzo

2 aviones militares rusos transportan unos 100 soldados y 35 toneladas de materiales a Caracas

2 de abril

La Asamblea Constituyente levanta la inmunidad parlamentaria a **Guaidó**

30 de abril

Guaidó anuncia que tiene el apoyo de un grupo de militares y llama a tomar las calles
El gobierno denuncia un «intento de golpe de Estado»
Enfrentamientos entre fuerzas leales al gobierno y manifestantes

1º de mayo

Guaidó convoca a marchar hacia el palacio presidencial de Miraflores



© AFP

Gestión, R. (2019). Todas las noticias de la crisis en Venezuela en vivo. Retrieved 5 March 2020, from <https://gestion.pe/mundo/venezuela-hoy-vivo-noticias-directo-ultima-informacion-juan-guaido-leopoldo-lopez-nicolas-maduro-levantamiento-militar-ayuda-humanitaria-venezuela-aid-live-onu-ve-mx-fotos-video-nnda-nnrt-258870-noticia/>

La ACNUDH llegó a la conclusión de que las fuerzas de seguridad emplearon sus armas de servicio durante las manifestaciones, causando la muerte de 27 manifestantes”, señala el informe definitivo sobre las supuestas violaciones cometidas entre el 1 de abril y el 31 de julio, periodo en el que murieron un total de 124 personas. De las 124 muertes relacionadas con las manifestaciones que el Ministerio Público ha investigado, las fuerzas de seguridad son responsables de al menos 46, de los que dos se produjeron por inhalación de gases lacrimógenos, uno por perdigones de plástico, 14 por perdigones y “metras” (canicas), dos por el impacto de cartuchos de bombas lacrimógenas u otros y 27 por armas de fuego (ACNUDH, 2017).

Naciones Unidas ha señalado que hacen falta más pesquisas para determinar si en Venezuela se han cometido crímenes de lesa humanidad. No obstante, espera que su informe “sirva para

la rendición de cuentas y como tal esperamos que sea empleado extensamente, incluido por parte de la Organización de Estados Americanos (OEA)”. Ante la constatación de todos estos abusos, la ACNUDH también pide al Consejo de Derechos Humanos y a la Asamblea General de la ONU que consideren “adoptar medidas” para evitar un mayor deterioro de las libertades fundamentales en Venezuela, y solicita a Caracas que le dé nuevamente acceso al país.



Crisis humanitaria

La ACNUDH también ha registrado “varios casos de desapariciones forzadas”, una forma particularmente agravada de detención arbitraria, pero ha podido determinar el paradero de todas las personas cuyos casos fueron documentados. Según la ONG Foro Penal Venezolano, **5.051 personas, entre ellas 410 niños, fueron detenidas** entre el 1 de abril y el 31 de julio del 2017, fecha esta última en la que seguían arrestadas 1.383 personas. Al menos 609 civiles detenidos tuvieron que comparecer ante tribunales militares, por lo general aquellos considerados opositores (Foro Penal Venezolano, 2017).

Venezuela posee uno de los índices de inseguridad más altos en todo el mundo y la inflación más alta del planeta, con porcentaje del 2000%, es por ésta razón que el gobierno prohibió la publicación de datos oficiales. Caracas se encuentra ubicada entre las 5 ciudades más

peligrosas del mundo, por no decir la primera. Los asesinatos y otros delitos violentos aumentaron en Venezuela durante 2016, según la ONG Observatorio Venezolano de Violencia (OVV), que señaló este miércoles a la profunda crisis económica como uno de los catalizadores de estos indicadores. El país registró 28.479 asesinatos este año, una cifra que supera los 27.875 casos documentados en 2015 y que arroja un índice de 91,8 homicidios por cada 100.000 habitantes, según datos de la organización (El País, 2017).

Como producto del aumento de los precios, los venezolanos han aumentado sus niveles de pobreza y la ONG Sinergia “calcula que el 48% de las familias en este país está en la pobreza pues el salario mínimo no les alcanza para comprar la canasta básica. Aunque el Gobierno ha hecho 26 aumentos salariales en los últimos cinco años -el último fue del 300% a mediados de enero pasado-, la capacidad de compra es erosionada por el constante aumento en los precios” (Sinergia, 2019).

El economista Asdrúbal Olivares, de la firma Ecoanalítica, calcula que “hoy el salario mínimo de los venezolanos equivale a US\$6. Y un venezolano necesita al menos 6 salarios mínimos para comprar su canasta básica, lo que ha llevado a distintas ONG a lanzar alertas por el deterioro en la calidad de vida de los venezolanos” (Olivares, 2019).

La escasez de comida y medicinas es realmente alarmante, ya que las personas que viven en Venezuela están muriendo de hambre y comiendo de la basura. Muchísimas personas hacen fila para comprar artículos de escasez, como azúcar, aceite para cocinar, leche, arroz, papel higiénico y pañales para bebés, sujetos a control de precios; estas colas son kilométricas y no todos pueden comprar (Human Rights, 2017).am El gobierno venezolano creó un sistema de compra con huella dactilar y el número de la identificación (cédula de identidad) de la persona, las personas tienen derechos a comprar una cantidad limitadas y reducida del producto, si se encuentra, mensualmente.

La mala administración de los hospitales y la escasez de medicamentos han aumentado el índice de mortalidad en Venezuela. Desde principios de año comenzaron a conocerse casos de difteria, paludismo y tuberculosis en el país, el mayor repunte se registra en el estado Bolívar y en los poblados más pobres del país, estos datos fueron otorgados por médicos que han trabajado en dichas zonas, pero el gobierno lo niega. La mala administración de los

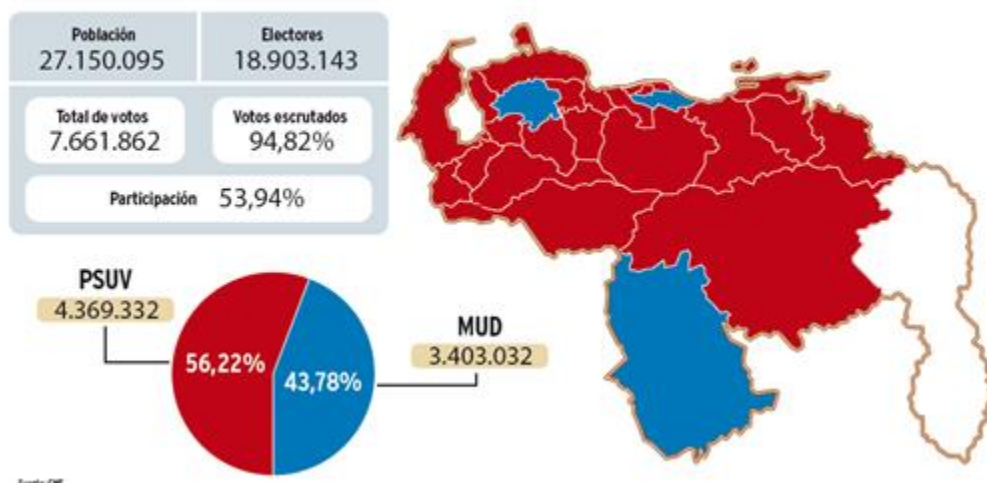
hospitales hace imposible tratar o realizar los procesos médicos recomendados para los pacientes, hasta llegar al punto de poder tratar casos de emergencias, millones de niños han muerto debido a éste problema y a la desnutrición.

Elecciones

Con un año de retraso, en el año 2017 se celebraron las elecciones regionales, el pasado 15 de octubre; y las municipales el pasado 10 de diciembre. En ambas elecciones resultó ganador el gobierno, ganando casi todos los estados y municipios, pero con el índice de desaprobación más alto que la Revolución Bolivariana ha registrado, por lo que los resultados de la elección no son confiables. El control de los todos los poderes públicos le permite al gobierno manejar a su manera el país, sin obstáculo alguno y sin ofrecer pruebas contundentes de su victoria electoral. El Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) obtuvo un 17 de las 24 gobernaciones del país; cada vez aumenta más el control del gobierno. Es importante resaltar que quienes resultaron electos fueron obligados a juramentar ante la Asamblea Nacional Constituyente, de lo contrario serían destituidos de sus cargos, razón por la cual se destituyó al gobernador opositor del estado Zulia, Juan Pablo Guanipa.

Así quedó el mapa de Venezuela

Sólo Amazonas, Lara y Miranda continúan en manos de la oposición



A pesar del intento de deslegitimación del gobierno en contra de la Asamblea Nacional, está siguió operando de la mano de los partidos opositores. El gobierno intentó colocar trabas, pero no tuvieron éxito frenando a esta asamblea.

En el año 2018 se celebraron las elecciones presidenciales en Venezuela, las cuales dieron como ganador a Nicolás Maduro Moros. Según el Consejo Nacional Electoral (CNE), ente electoral venezolano, con más del 98% de los sufragios contabilizados, Maduro ganó con **6.190.612 votos** (67,8%) en una jornada que registró una baja participación del 46,02% que se convirtió también en protagonista.

Es importante destacar que la oposición solicitó el cambio de los miembros del CNE, por tener más años de los estipulados en la constitución en el cargo. Debido a que el gobierno decidió no hacer caso a la petición de la oposición, la misma decidió no participar en la elección presidencial, ya que se consideraban que las mismas serían otro fraude electoral.

El 23 de enero del 2019, después de la juramentación ilegítima de Maduro como presidente de la República ante el cuerpo de militares, Juan Guaidó, el recién electo como Presidente de la Asamblea Nacional Venezolana, se juramentó como Presidente interino de Venezuela al reconocer como ilegítima la toma de protesta de Maduro, por no haber realizado unas elecciones libres y transparentes, y por haberse juramentado ante las fuerzas armadas en vez del parlamento, como lo estipula la constitución.

El 23 de febrero del 2019 Guaidó organizó un movimiento para permitir la entrada de ayuda humanitaria a Venezuela. Tristemente Maduro no permitió la entrada de este cargamento que contenía (medicinas, comida, entre otros artículos de primera necesidad), debido a que consideraba a este movimiento como un trampa. Esta situación provocó la quema accidental del cargamento, por una bomba molotov que fue aventada por un manifestante venezolano.

Lo que sucedió en el puente

El 23 de febrero, cuatro camiones con ayuda humanitaria llegaron a Cúcuta, Colombia, en la frontera con Venezuela. Las manifestaciones ahí se tomaron violentas y parte de la ayuda fue incendiada en los enfrentamientos. Así se desarrolló la situación:



Fuente recuperada del NY Times

Guaidó reorganizó el movimiento opositor y le dio una nueva esperanza a la población venezolana, que se encuentra frutada con toda la crisis. El 19 de abril del 2019 Guaidó movilizó a las masas y realizó una gran protesta pacífica en todos los estados de la República. Poco a poco fue ganando el apoyo, no solo de la población venezolana, sino de la comunidad internacional. Más de 50 países de todos los continentes reconocieron a Guaidó y velan por la libertad de Venezuela. EE.UU. fue de uno de los Estados que más generó controversia, al Trump declarar que cualquier opción o medida sería viable para alcanzar la libertad en Venezuela, incluso la fuerza. La OEA, bajo la dirección de Almagro, ha utilizado el argumento de la Carta Democrática, para declarar a Maduro como ilegítimo, buscar nuevas elecciones libres y un restablecimiento del hilo democrático en Venezuela., ya que los países pertenecientes a la OEA deben ser totalmente democráticos, así como deben garantizar todos los derechos de sus ciudadanos.

Posteriormente, el 1 de mayo del 2019 Guaidó hizo un llamado para llevar a cabo la Operación Libertad. Esta operación se centraba en la toma Caracas, el oeste, el centro, el este y el sur. Ese día por la mañana Guaidó declaró que el movimiento derrocaría a Maduro, debido a que tenían el apoyo militar suficiente, sin embargo el movimiento resultó fallido, y muchos militares fueron apresados bajo el cargo de traición a la patria.

El 5 de enero del 2020 hubo un intento, de parte del gobierno, para sabotear la estructura y conformación de la Asamblea Nacional. Juan Guaidó sería reelecto para tomar el cargo de

Presidente de la Asamblea Nacional y Presidente Provisional de Venezuela. Sin embargo, el gobierno cerró las puertas del parlamento, y los diputados del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), así como los partidos afines al mismo, juramentaron al diputado Luis Parra como nuevo presidente del órgano legislativo. A pesar de todo, el parlamento que se encuentra compuesto en su mayoría por diputados opositores, sesionó desde un hotel y restableció a Guaidó como Presidente, con una mayoría simple. Tristemente, siguen operando dos asambleas en Venezuela, y el gobierno reconoce a Luis Parra.

En febrero del año 2020, el Presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela y para muchos reconocido como el Presidente legítimo de Venezuela, Juan Guaidó realizó una gira internacional en busca de apoyo en contra de la dictadura, a pesar del bloqueo para no viajar que le impuso el gobierno nacional. Una noticia verdaderamente impactante fue la reunión de Guaidó con el Presidente de los Estados Unidos, Donald Trump y las repercusiones que esta reunión puede generar.

El periódico NY Times señaló que en sus comentarios sobre Venezuela, Trump no hizo nuevos anuncios. De hecho, la innovación más importante fue el hecho de que no mencionó la “opción militar”. Hasta hace poco, su gobierno había declarado constantemente: “Todas las opciones están sobre la mesa”. Y esa amenaza es lo que ha obstaculizado los esfuerzos políticos de la oposición. Los radicales de la oposición, que piensan que la intervención militar está lista para ser desplegada, ven a quienes quieren involucrarse en la política como ingenuos en el mejor de los casos, o como cómplices peligrosos en el peor escenario (NY Times, 2020). Por otro lado, como reacción a esta reunión, el Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Serguéi Lavrov decidió reunirse con el Presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, para disminuir el impacto de las medidas económicas impuestas por Estados Unidos; de acuerdo a la BBC fuentes del sector petrolero de la compañía estatal rusa Rosneft han estado colaborando con el gobierno venezolano para permitirle sortear las medidas impuestas por Washington y comercializar su petróleo. (BBC, 2020)

Por último, se anunció que el secretario de Estado Mike Pompeo y el presidente interino Guaidó hablaron sobre las vías en que las fuerzas democráticas y sus socios internacionales pueden abrir juntos el camino a un Gobierno de transición responsable de supervisar unas

elecciones libres y justas a la Asamblea Presidencial y a la presidencia. Ambos acordaron redoblar los esfuerzos para proporcionar al pueblo venezolano lo que han estado exigiendo durante años: el fin de la dictadura de Maduro y el restablecimiento de la democracia, la prosperidad económica y la dignidad del pueblo de Venezuela (ABC, 2020).

A pesar de todos estos esfuerzos por la construcción del cambio democrático en Venezuela, Maduro sigue afirmando que en este año 2020 solo habrá elecciones parlamentarias. La realidad que parece asomarse para los venezolanos, por más esfuerzos que haya habido, es una similar a la cubana. El hecho de que Trump esté próximo a elecciones, complica el proceso con Venezuela, pero los demócratas ya piensan en medidas que puedan suavizar las fuertes sanciones económicas que están ahorcando a los ciudadanos en Venezuela.

De igual manera, en febrero del 2020 el Presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, y su gobierno volvieron a ser noticia después de que Naciones Unidas publicó en Viena un informe en el que alerta sobre el incremento del narcotráfico en Venezuela, apoyado por el régimen de Nicolás Maduro para obtener financiación a través del conocido “Cártel de los Soles” de generales de las Fuerzas Armadas Bolivarianas (FANB).

Además de la producción petrolera venezolana, cuyos socios rusos han sido sancionados, el régimen de Maduro se financia con el «oro y los diamantes de sangre» del Arco Minero en Guayana, del narcotráfico y las remesas de los emigrantes a sus familiares, lo que en su conjunto sumarían más de 15.000 millones de dólares (NY Times, 2020). Según Insight Crime, hay células en las principales ramas de las fuerzas armadas, y Venezuela ha proporcionado aeropuertos, puertos y carreteras para realizar el acto delictivo. Hugo Carvajal, exjefe de contrainteligencia, Tareck El Assami (vicepresidente económico de Venezuela), Nicolás Maduro y Diosdado Cabello son algunas de las personas que aparecen como implicadas en este delito (Insight Crime, 2020).

La Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), señala que para controlar ese tráfico, especialmente el de cocaína a través de Centroamérica hacia los Estados Unidos, los grupos delictivos organizados controlan los puertos marítimos y utilizan aeronaves

ligeras, con las que realizan vuelos ilegales (El Español, 2020). Por otro lado, las declaraciones del Embajador de Venezuela en EE.UU, perteneciente al gabinete de Juan Guaidó, Carlos Vecchio, quien expresó que “Nicolás Maduro, como lo hemos venido denunciando, dirige una mafia amparada en el conglomerado criminal para perpetuar su estadía en el poder. Con ellos asesinan y torturan al pueblo, al tiempo que lavan dinero mientras secuestran el poder”, por lo que cataloga al régimen como un “proyecto criminal y narcoterrorista que busca expandirse y perpetuarse en el poder amenazando activamente la paz y estabilidad” del hemisferio occidental.

No es la primera vez que la Revolución Bolivariana, es vinculada con el narcotráfico. Anteriormente, se habían registrado casos mediante el uso de valijas diplomáticas y los sobrinos de Maduro se encuentran presos en el extranjero por narcotráfico con el uso pasaportes diplomáticos. El gobierno de Venezuela mantiene una red delictiva bastante extensa, la cual parece estar pasando por sus últimos años. Sin embargo, se sabe que esta red empezó a operar desde 1999 con Hugo Chávez, y después de 20 años esta red se ha ampliado convirtiéndose en un problema más complejo.

Actualmente la economía venezolana se encuentra dolarizada, producto de la hiperinflación presente en el país. Esta dolarización beneficia a las personas con un buen nivel de poder adquisitivo, sin embargo las personas que no tienen acceso a la moneda americana están pasando por un momento crítico. Es por esto, y por toda la presión internacional, que en el último mes se han revelado noticias que afirman que Maduro está dispuesto a abrir la economía de Venezuela, eliminando sus políticas restrictivas y dando paso al respeto de la propiedad privada. Lorenzo Mendoza, dueño de Empresas Polar (la multinacional venezolana más grande, la cual produce productos de la cesta básica como la harina de las arepas), ha anunciado que se encuentra en negociaciones con Maduro para potencializar la economía de Venezuela, después de haber quebrado todas las empresas alimenticias que expropiaron hace algunos años. Pero el destino sigue siendo algo totalmente incierto, y falta ver que el gobierno haga un esfuerzo real por cumplir este objetivo.

El gobierno bolivariano ha escondido cifras, acerca de la escasez de alimentos, medicinas y estados de salud, pero El Alto Comisionado de los Derechos Humanos (2019), publicó un informe con la siguiente información:

Los venezolanos enfrentan una severa escasez de medicamentos, insumos médicos y comida que cercena gravemente sus derechos a la salud y la alimentación. En 2017, la ministra de salud venezolana divulgó datos oficiales correspondientes a 2016 que indicaban que, durante ese año, la mortalidad materna aumentó un 65 %, la mortalidad infantil un 30 % y los casos de malaria un 76 %. Algunos días después, la ministra de salud fue despedida. Desde entonces, el gobierno no ha publicado boletines epidemiológicos.

La Organización Panamericana de la Salud ha informado cantidades crecientes de pacientes con enfermedades como malaria, tuberculosis, sarampión y difteria. Hasta 2016, el sarampión y la difteria, que pueden prevenirse con vacunas, habían sido erradicados del país.

En Caracas y varios estados, la proporción estimada de niños y niñas menores de cinco años con desnutrición moderada o severa aumentó del 10 % en febrero de 2017 al 17 % en marzo de 2018, según Cáritas Venezuela. Cáritas indicó que el promedio descendió a 13,5 % en julio, pero las estadísticas eran significativamente más altas en Caracas (16,7 %) y el estado Vargas (19,7 %). Una encuesta nacional realizada en 2018 por tres prestigiosas universidades venezolanas concluyó que el 80 % de los hogares venezolanos estaban en situación de inseguridad alimentaria, y que las personas entrevistadas habían perdido un promedio de 11 kilos durante 2017.

En la actualidad, como consecuencia de la grave crisis, Venezuela “presenta más de 4.7 millones de personas refugiadas y migrantes de Venezuela en todo el mundo, más de 460 mil solicitantes de asilo de Venezuela en el mundo, más de 2 millones personas viviendo bajo otras formas legales de estadía en las Américas” (ACNUR, 2020). El venezolano tiende a migrar sin una certeza de trabajo u oportunidad de estudio con la esperanza que obtenerla. Muchos de estos venezolanos, si consiguen trabajo, terminan realizando trabajos de limpieza, meseros, o cualquiera de este tipo. También existen venezolano con mucho éxito en el extranjero.

Adicional a lo último, según Victor Molina (2019), un periodista del Washington Post, afirma que en un informe de ACNUR se puede apreciar que:

El “56.72% de personas venezolanas situadas en otros países de América Latina durante los primeros seis meses de 2019 se han sentido discriminadas (Molina, 2019). En Ecuador, el presidente Lenín Moreno ha relacionado a los refugiados venezolanos con “la delincuencia y el crimen” y promovió la creación de brigadas “para controlar [su] situación legal”. En Brasil, habitantes del pueblo fronterizo de Pacaraima destruyeron los campamentos improvisados de centenares de venezolanos. Y en

Trinidad y Tobago, las autoridades niegan su obligación legal de respetar el derecho a buscar asilo y han llevado a cabo deportaciones masivas de personas venezolanas.

La creciente xenofobia presente en el extranjero no permite que los venezolanos puedan vivir en paz, pero el miedo a volver a Venezuela es aún mayor. Es por esta razón que los venezolanos no prefieren arriesgar a sus vidas antes de morir a manos de la delincuencia, la escasez de alimentos y medicamentos en Venezuela.

Rutas de la migración venezolana



El año 2020 complicó aún más la situación de Venezuela con la caída del precio del crudo y la crisis generada por el Covid-19. La crisis en Venezuela es tan grave que las zonas populares siguen operando de manera irregular, sin tomar en cuenta ninguna medida sanitaria. También, existen estratos sociales más privilegiados, que pueden tomar las medidas sanitarias correspondientes, pero si la crisis llegara a quebrar a las pocas empresas que quedan en Venezuela, entonces ¿qué sucedería con este sector de la población?

A partir de abril de 2020, el gobierno de Donald Trump se encuentra, supuestamente, desplegando una operación militar para liberar a Venezuela de la tiranía. Sin embargo, no se han visto acciones concretas que confirmen este hecho. Pero algo que si es de resaltar, es que

el gobierno de EE.UU. designó la primera semana de mayo, a un embajador en Venezuela, pudiendo ser una señal para la negociación de la salida de Maduro.

Venezuela se encuentra pasando por la peor crisis de toda su historia, mientras el pueblo venezolano no pierde la esperanza de salir pronto de una revolución que se ha alargado 20 años, y que solo ha sabido generar problemas. Hoy más que nunca Venezuela, a través del Presidente Guaidó, se encuentra pidiendo auxilio a organizaciones internacionales para poder obtener los insumos y las tecnologías suficientes para poder combatir la crisis del Covid-19. Fuerza y fe, es lo que se repiten los venezolanos que están a la espera de saber qué sucederá con el gobierno de Maduro en las próximas semanas. Sin embargo, para la solución de estas crisis, muchas veces olvidada, todavía falta un largo camino.

Referencias bibliográficas:

1. Runrunes.(2017) Fotos, infografía y mapa: 115 muertos hasta el 12 de julio en Venezuela en protestas pacíficas, Diario RunRunes, (2017). <http://runrun.es/rr-es-plus/306415/infografia-y-mapa-muertos-en-protestas-en-venezuela.html> (Recuperado el 12 de julio del 2017)
2. El Comercio. (2017). Venezuela el país latino que más armas compro durante el 2015. Diario El Comercio. (2016), <http://elcomercio.pe/mundo/latinoamerica/venezuela-pais-latino-armas-compro-2015-276452> (Recuperado el 12 de julio del 2017)
3. BBC. Que significa que el tribunal supremo de justicia asuma las responsabilidades de la Asamblea Nacional. BBC Mundo, (2017), <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-39448001> (recuperado el 13 de julio del 2017)
4. García, D. La oposición de Venezuela convoca una consulta popular contra la Constituyente de Maduro: ¿desafío real o gesto simbólico?, BBC Mundo, (2017). <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-40488606> (Consultado el 13 de julio del 2017)
5. BBC. (2017). ¿Cuáles son las aerolíneas que continúan viajando a Venezuela?, BBC Mundo. <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-40742696> (Consultado el 27 de diciembre del 2017).
6. ACNUDH.(2017) Violaciones y abusos de los derechos humanos en el contexto de las protestas en la República Bolivariana de Venezuela del 1 de abril al 31 de julio de 2017,.

- http://www.ohchr.org/Documents/Countries/VE/HCReportVenezuela_1April-31July2017_SP.pdf (Recuperado el 27 de noviembre del 2017).
7. Molina, V. (2020). Los venezolanos no solamente sufrimos en Venezuela. Washington Post. Recuperado el 7 de mayo del 2019 de <https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2019/12/12/los-venezolanos-no-solamente-sufrimos-en-venezuela/>
 8. El País.(2017) Venezuela registra un aumento de los asesinatos, El País Nacional, (2016). https://elpais.com/internacional/2016/12/29/actualidad/1483002766_821425.html (Recuperado el 5 de diciembre del 2017)
 9. Human Rights Watch. (2020). Venezuela: eventos. Recuperado el 7 de mayo del 2020 de <https://www.hrw.org/es/world-report/2019/country-chapters/326042>
 10. Human Rights.(2017). Crisis humanitaria en Venezuela, Venezuela. <https://www.hrw.org/es/world-report/2017/country-chapters/298985> (Recuperado el 15 de diciembre del 2017).
 11. Abel López (2017) Venezuela gastó \$ 5,6 millardos para armar a la FANB en los últimos 17 años. Recuperado el 26 de septiembre del 2017
 12. http://www.el-nacional.com/noticias/gobierno/venezuela-gasto-millardos-para-armar-fanb-los-ultimos-anos_186657>
 13. ACNUR. (s.f).”Declaración universal de los Derechos Humanos: lista de artículos”. Recuperado el 22 de septiembre del 2017 de <https://eacnur.org/blog/declaracion-universal-los-derechos-humanos-lista-articulos/>
 14. Qué consecuencias puede tener el encuentro de Guaidó con Trump en la Casa Blanca. (2020). Retrieved 5 March 2020, from <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51393978>
 15. Qué consecuencias puede tener el encuentro de Guaidó con Trump en la Casa Blanca. (2020). Retrieved 5 March 2020, from <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51393978>
 16. El respaldo de Donald Trump oculta una perspectiva sombría para Juan Guaidó. (2020). Retrieved 5 March 2020, from <https://www.nytimes.com/es/2020/02/06/espanol/opinion/trump-guaido.html>
 17. Guaidó pacta en Washington una estrategia para evacuar a Maduro. (2020). Retrieved 5 March 2020, from https://www.abc.es/internacional/abci-guaido-pacta-washington-estrategia-para-evacuar-maduro-202002070250_noticia.html
 18. ¿Quién fue responsable del incendio de la ayuda humanitaria para Venezuela?. (2020). Retrieved 5 March 2020, from

<https://www.nytimes.com/es/2019/03/10/espanol/america-latina/venezuela-ayuda-incendiada.html>